

Intereses locales

GRANADA Y EL TURISMO

Ya es conocida la nueva organización dada por el Gobierno de la República a los servicios de turismo. Las Diputaciones y los Ayuntamientos habrán de cooperar a su sostenimiento para conseguir aquella eficacia de interés local que se persigue con estas actividades.

Es evidente que en España se ha montado una organización costosa. Había una indudable desproporción entre lo que se gastaba en turismo y lo que producía la organización. Y ha sido preciso venir a los términos justos, suprimiendo lo que se consideraba innecesario, en busca, no sólo de la economía, sino también de la eficacia.

Tiene para Granada este asunto un enorme interés. Y lo tiene, porque Granada es una ciudad de turismo que ha hecho de estos servicios una importante fuente de riqueza. Ha de preocuparnos hondamente la nueva organización decretada y hemos de cooperar todos, singularmente las Corporaciones oficiales, para obtener el mejor resultado del sistema que se acaba de implantar en España.

No es cosa que podamos descuidar los granadinos, porque ello acarrearía la ruina de las industrias que viven a expensas del turismo. Tiene esto para nosotros vital importancia y hay que preocuparse de que la organización responda en todo momento al interés de nuestra capital.

Por lo pronto—y nos apresuramos a registrar el hecho con palabras de estímulo—, el presidente de la Diputación ha anunciado que ya está en estudio el caso de Granada. Tanto la Diputación provincial como el Ayuntamiento subvencionarán los servicios de turismo. La Casa de los Tiros, donde está instalada la Delegación del Patronato Nacional, seguirá a cargo del Estado. Una comisión especial, integrada por elementos de nuestro Municipio y de la Provincia, será la encargada de organizar y dirigir cuanto se relacione con estos servicios.

Nos parecen bien los planes esbozados por el presidente de la Diputación y creemos que, tanto en la Corporación como el Ayuntamiento, deben tomarse con verdadero entusiasmo estas cosas que a Granada le dan una perfecta organización de turismo, que redunde en provecho de los intereses generales. No se puede regatear nada que sea eficaz para la propaganda turística.

Los excelentes propósitos anunciados deben ser puestos en práctica sin la menor demora. Nadie duda que el turismo es para Granada un cuestión esencial. Partiendo de esta base, que no desconocen ni la Diputación ni el Ayuntamiento, la reorganización, con arreglo a las nuevas normas, hay que hacerla de una manera inteligente y fecunda. Así lo esperamos, y en esta labor colaboraremos en cuanto de nosotros se necesite.

VIDA MUNICIPAL

Comentarios al Cabildo

De todo hubo en la sesión municipal del sábado: momentos de pasión y de emoción hondísima; discusión reflexiva y serena unas veces y otras en que la ponderación faltó. Fué, pues, el Cabildo último, interesante por todo extremo si ello lo juzgamos más por los asuntos tratados que por el resultado del mismo obtenido. Y es lo más curioso, que en esta sesión precisamente ha sido donde gran número de ediles brillaron por su ausencia. Unos por hallarse ausentes de Granada, otros por causas que, aunque desconocemos, suponemos fundadas. Pero es lo cierto que la sesión celebrada mereció la pena de una mayor concurrencia de concejales.

Previa la ritual lectura del acta, se abordó por el alcalde la propuesta suya sobre concesión de propiety al interventor municipal que nos ha designado Gobernación y que quedará sobre la mesa en la sesión anterior por fundamentales discrepancias del Cabildo al apreciar la cuestión. Estas discrepancias de pareceres persistieron de nuevo y dieron lugar a un debate prolijo y extenso, en que uno y otro sector municipal sostenía su criterio con firmeza.

Naturalmente, que en tal textura no había posibilidad de acuerdo. Se imponía pues, que los votos decidieran. Y como era obligado una votación decidida, por tres votos de mayoría incluyó el del presidente, que el Ayuntamiento granadino reconociera como suyos los treinta años de servicios que el nuevo interventor presta en el Ayuntamiento de Priego y que, como dije ya al concejal, traducido a cifras suponen seis quinientos a 500 pesetas, que suman 3 000 pesetas anuales sobre el sueldo inicial.

Pese a toda la dialéctica con que se quiso justificar la cosa, nosotros nos afirmamos una vez más en considerar el acuerdo lesivo a los intereses municipales. Y el tiempo nos dirá quién estuvo en lo firme, en lo justo y lo legal; si quienes votaron la concesión o aquellos que, cual nosotros, desde el primer momento opusieron a ello y en contra votaron.

Una derivación o faceta, lamentable fue la discusión mencionada; ello fue una palabra del alcalde respecto a la actuación del hasta ahora interventor interino, que ni eran necesarias ni fueron prudentes. Ello nos causó pésima impresión. Y pues nos preciamos de conocer un poco a fondo al presidente de la Corporación municipal, creemos firmemente que pasada la ofuscación del momento discursivo, el propio alcalde habrá de reprocharse a sí mismo lo injusto de su actitud. Máxime si no olvida que no ha muchos Cabildos se aprobó y constará en acta, un expreso voto de gracias por la labor asidua e inteligente desarrollada por el interventor durante su prolongada interinidad.

Se aprobó una propuesta de la Alcaldía para que sea amortizada la plaza vacante de arquitecto municipal y que el actualmente interino siga cobrando su sueldo con cargo al presupuesto extra ordinario.

Un dictamen de Hacienda exponiendo la imposibilidad de que se encargue material escolar por no haber consignación para el mismo en el vigente presupuesto, es resuelto con la fórmula viable de que dicho material se construya y sea abonado con cargo al del próximo año.

Y he aquí que una vez más el Cabildo se contradice y vuelve sobre sus acuerdos. Ello lo demostró rechazando un dictamen de Abastos sobre nombramiento de un inspector interino de este servicio propuesto por la Comisión y pretendiendo fuese nombrado en su lugar el número 3 de reciente concurso, cuando no ha muchas sesiones quedó acordado no reconocer derecho alguno a aquellos concursantes que quedaran fuera de las plazas concursadas.

Se acordó que el Ayuntamiento iniciara una suscripción destinada a desempeño de ropas y compra y donación de otras a los necesitados de ellas, especialmente a los niños que van semidesnudos por las calles.

Unas sentidas y emocionadas frases de despedida del temente alcalde de Instrucción pública por haber sido destinado profesionalmente a San Sebastián, motivó el que todos los concejales expresaran cuánto lamentaban dicho traslado, que priva al Ayuntamiento de uno de sus colaboradores más entusiastas y eficaces, y desde cuya presidencia de Comisión trabajó de modo incansable e inteligente por cuanto afectaba a la educación intelectual y material del niño. Le fué concedido unánimemente un expreso y cordial voto de gracias por su labor estimable y al cual personalmente reiteramos con toda sinceridad des de estas columnas.

Un señor concejal propone a su vez con este en acta el sentimiento de la Corporación por la reciente pérdida de un familiar de otro distinguido compañero de Concejo, propuesta a la cual se asocia el Cabildo en pleno y cuyo acuerdo agradece profundamente el concejal afectado. (Señales permitidas expresar en estas frases, con dicho triste motivo, nuestra simpatía y el afecto personal al estimado compañero de Corporación.)

Se acordó enviar un expreso mensaje de salutación al presidente de la República española señor Alcalá Zamora, con motivo de su merecida designación para la más alta magistratura de la nación.

El alcalde recuerda que hace un año que Galán y García Hernández inmolaron su vida en holocausto de un ideal, hoy tangible y efectivo: el del régimen republicano. Propone se telegrafe al alcalde de Jaca, delegando en el mismo la representación del Ayuntamiento granadino para que, en un momento oportuno, se celebren y que se guarde un minuto de silencio en homenaje a los que fueron con su acto bravo y digno precursoros de la República española. Así se hace, ruegos de pie concejales y público, resultando un momento de honda emoción.

Y llegamos al final del Cabildo, en que al ser tratado por un concejal el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo, promovieronse varios incidentes en el público de la barra, que motivó la expulsión de un ciudadano, al cual acompañaron otros cuantos protestando airadamente de la Bolsa del Trabajo municipal. Se acordó en definitiva a este respecto que dicho organismo se rijan en lo sucesivo por las normas establecidas recientemente por el ministerio del Trabajo.

Como podrán apreciar los lectores por el anterior extenso resumen, el Cabildo último fué, como decíamos al comienzo, realmente interesante. Vaya la pena, repetimos, de un mayor número de concejales presentes en sus deliberaciones y acuerdos. Y nos permitimos regar que no hubiera estado de más tampoco una mayor seriedad de juicio, aun en menoscabo de la disciplina política, y una mayor circunspección al producirse verbalmente por parte de algunos de los señores que intervinieron en las discusiones. Que no se tiene más razón ni se conven más al adversario porque se ponga en las palabras más violencia o más pasión de la debida.

LEON FERRAN

AYER EN LA CRUZ BLANCA

Un grupo de obreros penetra en un tranvía para reparar un manifiesto

Y sacan del coche a un contratista, después de romper algunos cristales

Ayer tarde, próximamente a las cuatro, un grupo de hombres, que por sus trazas parecían obreros en paro, se subieron precipitadamente en la Cruz Blanca a un tranvía de la línea de Pinos Puente, que por allí marchaba.

Como el acceso al tranvía no lo realizaban los susodichos sujetos nada ordenadamente, y además rompieron unos cristales de la plataforma anterior del coche, los viajeros "paganos" que ocupaban el tranvía se arrojaron a tierra.

No había por allí ninguna representación de los guardias del orden y por ello no hubo intervención de la autoridad en el suceso, que por cierto fué muy breve, ya que el grupo "asaltante" a los pocos instantes abandonó al tranvía y se dirigió por la carretera de Jaén a las afueras, quizás para gozar de los últimos rayos del sol de la tarde.

El tranvía siguió su marcha hacia Pinos Puente algo más ventilado que al comienzo del servicio.

Los obreros penetraron en el tranvía, que era el número 29, para reparar un manifiesto.

Oímos contar que, al observar que en el citado coche viajaba un contratista de obras, cuyo nombre ignoramos, los obreros adoptaron una actitud agresiva.

El contratista pretendió entonces abandonar el tranvía pero fué alcanzado por aquellos y sacado violentamente.

Algunos viajeros, alarmados, prortegieron al contratista, pero el suceso no pasó de ahí.

El contratista subió nuevamente en el tranvía y siguió su viaje.

POPULARIDAD

Siluetas del día

Al señor Morenilla le ha sonreído al fin, la popularidad. Momento feliz para el concienzudo concejal, porque la popularidad es siempre una cosa agradable que llena la cabeza de ideas triunfadoras y abre ante los ojos incalculables perspectivas. El señor Morenilla salió del Cabildo como un hombre nuevo. Más inquieto, más ágil, con mayor entusiasmo para la oratoria municipal. Daba la sensación de que, llevada los bolsillos repletos de discursos, de votos en contra, de arengas políticas. El señor Morenilla tenía la clave de su revolución, es decir, de la revolución de la "otra arena", de la revolución que está fuera del área del partido socialista. Y, al verse en la calle, sintió hambre de multitudes y afán de banderas en alto frente a la perspectiva de un arco triunfal. Momento infelice, capaz de llenar de nostalgias toda una vida. Era la popularidad sonriente y acariciadora que poblaba el árido paisaje de colores maravillosos.

Pero yo me atrevo a sugerir al señor Morenilla mis dudas sobre la importancia de la popularidad. Yo me permito aconsejarle que no confíe mucho en la popularidad, porque el sentimiento admirativo de las muchedumbres es tornado ciego e inestable. La fiesta de los toros, que por algo se ha llamado siempre la fiesta nacional, tiene un profundo sentido filosófico. Es una lección viva y continuada de la movilidad de los impulsos populares. Hay toreros que levantan frenéticas tempestades de aplausos porque han dado un estupendo volapié; pero a los pocos instantes tienen que salir de la plaza custodiados por la Guardia civil, entre la multitud indignada por un colapso infame. La popularidad es frívola y liviana. Llega hasta nosotros no sabemos cómo y se marcha no sabemos cuándo. Se marcha con indiferencia glacial, inexorablemente, como una amante casquivana que nos abandona por otro. Nos vuelve la espalda con un desdén magnífico y se rie de nosotros con su boca acostumbrada a las falsas caricias. Y llega entonces ese hondo momento desilusionado que pone en el alma la amarga e indestructible flor del pesimismo. Por todo esto, señor Morenilla, hay que proceder con mucha cautela cuando se nos aproxima tentadoramente la popularidad. La cautela es la gran maestra de la vida. Sobre todo, para los temperamentos demasiado impresionables. — CONSTANCIO

LABOR PEDAGOGICA

Información municipal

Los obreros municipales. Un telegrama del alcalde de Jaca

Al mediodía, los informadores se entrevistaron con el señor Menoyo. Nos dijo que los obreros municipales habían vuelto al trabajo sin registrar la menor protesta, añadiendo que los listeros nombraron a 1.600 individuos—por orden correlativo de numeración—para obtener la cifra de obreros—333—que regularmente entran a diario a trabajar. Añadió el alcalde que a veces y lunes próximos se intensificará lo posible el trabajo para dar cobijo en las obras a mayor número de parados.

Por último, nos dió copia del siguiente telegrama expedido por el alcalde de Jaca al señor Torralba, como contestación al envío por este Ayuntamiento con motivo del aniversario del fusilamiento de los capitanes Galán y Hernández.

«Hónrome comunicar el testimonio de gratitud Jaca altamente reconocida entusiasta adhesión recibida por V. S. acuos conmemoración fecha gloriosa sucesos precursores República. — Alcalde, Julio Torralba»

LAS CUESTIONES SOCIALES

Una nota del gobernador civil

¿Se intentaba por elementos extraños un movimiento sedicioso?

El señor García de la Barga nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Es indudable que a raíz de mi regreso de Madrid se han agudizado las cuestiones obreras en los pueblos, que no puedo atribuir a causas sociales, pues en lo posible he atendido cuantas reclamaciones se me han presentado con fundamento. Ni quiero faltarmente hacerlas depender de peticiones políticas que me ha sido imposible satisfacer.

El lunes 14 me encontré plantado una huelga de dependientes, que afortunadamente resolví la tarde misma, y una cuestión sobre la Bolsa del Trabajo, promovida por los obreros en paro. Desde el domingo, a las seis de la tarde, estaba asediado por el alcalde señor Menoyo de la actitud de los obreros y tomé las disposiciones oportunas para evitar que tuviera consecuencias graves el mitin, conocedor de que elementos extraños a la población pudieran con este pretexto intentar un movimiento sedicioso.

Al mismo tiempo, y para resolver la cuestión planteada cité a una comisión de obreros y a la Alcaldía para regularizar el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo, y como a dicha hora algunos grupos persistieron en actitud tumultuosa, manifesté a la comisión obrera que mi papel se reducía a mantener el orden a toda costa, sin intervenir en nada en el fondo de la cuestión, con mayor motivo porque el señor alcalde tenía prevista la colocación del mayor número de obreros dentro de las posibilidades del presupuesto para esta segunda quincena de Diciembre.

Es para mí una satisfacción y una tranquilidad para Granada, que haya renacido la tranquilidad sin ne-

POSTALES DE BARCELONA

Cordialidad

En el día de hoy, histórico para España, Barcelona está en una prueba de egoísmo absurdo y de un claro, rotundo partidismo, que subordina todo al ideal de la conveniencia personal. Hoy que hablar claro. Y decir de una vez que los lógicos tan empleados por la minoría catalana en las Cortes de "cordialidad", "concordia", "fraternidad", "lealtad", no es más que una demostración irrefutable. España entera se ha engañado para recibir con toda la solemnidad que merece el nuevo símbolo de la República: el primer presidente. El día de hoy es el complemento glorioso de aquel histórico 14 de Abril. Entonces, el pueblo entero expresó su júbilo de un modo bien patente. Hoy, el pueblo español acoge de una manera unánime y con idéntico optimismo lo que es brillante colofón de las Constituyentes. Pero en el panorama del pueblo español se acusa la distorsión—o llamémosle el "hecho diferencial"—del pueblo catalán. Por encima del interés nacional, la conveniencia partidista. Si nos damos el Estatuto colaboraremos en la nueva estructuración del país. Primero nosotros; luego la nación.

En un día como hoy, las autoridades de Barcelona, Gobierno, Generalidad Municipal, no han puesto empeño en hacer resaltar al pueblo la importancia histórica de la fiesta. Ni alocuciones patrióticas, ni invitaciones al cierre del comercio y engañamiento de la ciudad. Nada de estímulo. Indiferencia. La misma indiferencia con que en otros tiempos era acogida cualquier fiesta oficial de regios cumpleaños.

Fiesta oficial para oficinas públicas, escuelas, bancos... El comercio abierto, y el mismo ritmo diario en fábricas, talleres... Las banderas republicana y catalana en los edificios públicos. Alguna colgadura particular en los balcones. Menos que el día de la Purísima, que no era fiesta oficial. No ha existido empeño ni entusiasmo en hacerle conocer al pueblo la enorme significación de esta fecha. Todo reducido a un concierto público de la banda municipal en la plaza de Cataluña, como cualquier domingo de fiesta de barriada. ¿Dónde radica, pues, esa cordialidad? ¿Dónde ese espíritu republicano?

Voy a decirlo en seguida. La fiesta de hoy no se ha tenido interés en que el pueblo la celebre, porque quieren reservar al pueblo para la fiesta del Estatuto. La fiesta de hoy sólo se nota en la tarifa de los espectáculos, que vale el doble.

La fiesta de hoy es fiesta oficial, en todo el sentido literal de la frase, porque se reserva el entusiasmo de las autoridades para enardecer eufóricamente al pueblo cuando se concede el Estatuto. Entonces invitarán al cierre

La Unión Nacional Económica y el momento actual

Madrid 15.—La Unión Nacional Económica ha llevado un escrito al presidente de la República.

En él dice que nuestra economía atraviesa por momentos decisivos y que una gestión de confianza haría revivirla.

Sobre el mismo tema. Ya sabrán ustedes que la minoría catalana está en Madrid integrada. Quiero decir con Nación inclusive. Esta minoría se trasladó a la capital de la República para tomar parte en la votación de presidente. Pero la verdad no es esa. Buena prueba de ello es que los diputados de la minoría catalana Franco, Jiménez y algún otro se han abstenido de votar. Su voto ha sido para estar a la expectativa de los momentos políticos actuales, más en relación a lo que pueda referirse al Estatuto que a lo que pueda significar en el futuro de la nación.

Por eso no han entrado en el reciente acuerdo de Alianza Republicana. Y han dado la siguiente nota ofensiva: «Los diputados catalanes han acordado abstenerse de hacer declaración alguna que implique apoyo al futuro Gobierno en tanto no conozcan su programa en relación con las aspiraciones de Cataluña».

Esto es notar alto o solar a res de tierra? Pues su actuación en las Constituyentes ha sido paralela a la votación. Sólo han prestado atención a las sesiones en que se trataban asuntos de Cataluña. Retirándose en muchas votaciones, no asistiendo a bastantes de ellas más que algún diputado, y, en fin, ondeando siempre como única bandera de egoísmo el Estatuto, ante la fría indiferencia de todos los problemas que se han planteado con carácter nacional desde la apertura de Cortes hasta ahora.

Y si Maciá ha vuelto a Madrid ha sido por ineludible deber ante la persona de Alcalá Zamora, y... para estudiar la organización de la solemne ceremonia de elección y juramento de presidente...

JOSE MARTIN DIAZ

En la Diputación

La sesión de la Comisión provincial

Por falta de número no pudo ayer celebrar sesión la Comisión provincial.

Sólo asistieron los señores Castilla, Carmona, Gómez Román, Fernández Montesinos y García Vicente.

La dicha sesión se efectuará hoy en segunda cita a las doce de la mañana.

Próxima asamblea general del Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, celebrará asamblea general ordinaria el Colegio oficial del Secretariado local de la provincia.

El acto, que contará con la máxima concurrencia de coligados por la importancia de los asuntos a tratar, tendrá efecto en única convocatoria, por lo que por nuestro conducto se ruega la más puntual asistencia a todos los miembros del expresado organismo.

Con el carácter de preparatoria de la reunión general, por la mañana, a las doce de la misma, celebrará sesión la Junta de gobierno.

Colegio Notarial

Elección de cargos

El domingo último tuvo lugar en este Colegio Notarial la elección de cargos de Junta directiva, proveyéndose los de decano, censor segundo y tesorero, siendo reelegidos, respectivamente, los señores García Trevijano, López Obregón y Prados Salmerón.

Al acto de la elección, concurrieron gran número de notarios de las cuatro provincias del territorio, a quienes obsequió con un almuerzo, en el hotel Alameda, el decano señor García Trevijano.

Conferencia del señor Palanco

Occupando la presidencia del estrado el diputado a Cortes y catedrático de nuestro primer centro docente don José Palanco Romero, que tenía el encargo de conferenciar ante el grupo de maestros cursillistas, éstos le saludan con prolongada ovación. A su lado toman asiento, con otras personalidades, don Fernando Sainz, que se levanta a hablar de nuevo para la presentación del ilustre orador, de quien dice: no se necesita presentación, por familiar que nos es.

El señor Palanco, comenzando

No saldrá más oro de España por ahora

Madrid 15.—El gobernador del Banco de España señor Carabias ha dicho a los periodistas que, por ahora, no saldrá de España nuevos remesas de oro.

LOS RADICALES DEL SR. LERROUX DECLARAN QUE NO FORMARAN PARTE DEL GOBIERNO CUYA LISTA Y COMPOSICION SE HAN HECHO PUBLICAS, AUNQUE NO SE SITUARAN FRANCAMENTE EN LA OPOSICION

El Sr. Azaña declina el encargo de constituir Gabinete y el presidente de la República le ratifica la confianza. Los socialistas han acordado prestar un decidido apoyo al futuro Gobierno

Animación en el Congreso. Reunión de minorías. Los socialistas no han pedido el pase de los ferrocarriles a Comunicaciones. Largo Caballero y los radicales

Madrid 15.—A las diez de la mañana ya había muchos diputados en el Congreso, y a las once la animación era extraordinaria.

Tres minorías se aban convocadas: los lerrouxistas, radicales socialistas y socialistas.

Antes de entrar en las secciones respectivas donde estaban citados, los periodistas hablaron con los diputados.

El señor Largo Caballero desmintió que fuese cierto que los socialistas hubieran impuesto que los ferrocarriles pasaran a Comunicaciones, como si el señor Prieto hubiera del problema ferroviario.

—No creo—agregó—que la actitud de los radicales sea motivada por el ofrecimiento al señor Carner de la cartera de Hacienda. Tampoco puede ser motivo el proyecto de reforma agraria, toda vez que el señor Lerroux mostró su conformidad al proyecto cuando fué presentado.

Albornoz se duele de la excesiva tramitación

Madrid 15.—El señor Albornoz se dolía de la tramitación excesivamente lenta que se ha dado a la crisis, añadiendo que esta tarde debía presentarse el Gobierno a las Cortes.

Manifestaciones de Martínez Barrios. Lerroux dice que no hay motivo de tristeza

Madrid 15.—El Sr. Martínez Barrios, ante la expectación que había producido la reunión de los radicales, decía:

—Lo que sucede es que cualquier movimiento de los radicales parece algo monstruoso. Lo que en otros no llamaría la atención, en nosotros, si no es motivo de censura, es de sorpresa y hasta de alarma.

Al llegar el señor Lerroux, el señor Martínez Barrios le dijo:

—¿Viene usted muy sonriente?

—No hay motivo de tristeza—respondió el señor Lerroux.

Los radicales no tienen nada personal contra Carner. Habla el señor Lerroux

Madrid 15.—Al terminar la reunión de los radicales, el señor Lerroux salió a los pasillos y preguntó al diputado señor Quintana si se encontraba en el Congreso el señor Carner.

Quería decirle—añadió—que no hay nada de personal en la actitud de la minoría radical contra él. Tengo una estrecha amistad con el señor Carner y un criterio muy elevado de su competencia. Tanto es así, que si yo hubiese tenido necesidad de nombrar ministro a un diputado catalán, no hubiese vacilado en proponer al señor Carner como candidato mío.

Lo único es que no me parece airoso que estando el Estatuto sobre la mesa pudiese haber un ministro catalán.

Importante nota. Los lerrouxistas acuerdan no formar parte del Gobierno cuya lista y composición se han hecho públicas. Pero no se situarán en la oposición

Poco después de finalizar la reunión de los radicales, se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«La representación parlamentaria del partido republicano radical que estaba convocada por el señor Lerroux desde el sábado anterior, se ha reunido a las once de la mañana. El señor Lerroux dio cuenta de la tramitación y desenvolvimiento de la crisis, exponiendo los diputados sus opiniones.

Por unanimidad se acordó no formar parte del Gobierno cuya lista y composición se han hecho públicas. Y en consecuencia, la minoría del partido radical declara:

1.º Que establecida la República, promulgada la Constitución y habiendo entrado en funciones el jefe del Estado, considera necesaria iniciar una política que preconice el sentido y orientación de la democracia liberal republicana, pero de acuerdo con la democracia socialista para terminar la labor constitucional, consojando las nuevas instituciones y preparar nuevas evoluciones, por cuyas etapas se ha de llegar a transformar y realizar cada día más postulados de justicia social.

2.º Que para crecer a quien merezca la confianza del presidente de la República una base amplia de fuerza parlamentaria que le permita intentar y realizar aquella política, se reunió y tomó acuerdos días pasados el Consejo de Alianza Republicana.

3.º Que en uso de un derecho constitucional indiscutible, el señor Azaña, indicado por todos los comités y encargado de formar Gobierno, ha confeccionado un pro-

yecto de Gabinete, cuyos componentes todos, sin excepción alguna, merecen la estima y el respeto del partido republicano radical, pero cuya adaptación no puede responder al sentido y orientación de la política que actualmente es necesaria a nuestro país.

4.º Que la minoría del partido radical queda sin puesto en el futuro Gobierno, pero se considera obligada a darle todo género de facilidades para que cumpla su misión en el Parlamento y en la gobernación del país, y no se considerará en la oposición mientras duren estas Cortes constituyentes, salvo la doctrina a que le obliguen sus convicciones, limitadas a dejarlas establecidas para salvar su responsabilidad.

5.º Que ni individual ni colectivamente declaran los diputados radicales incompetencia en absoluto con ninguno de los componentes del futuro Gobierno, y mucho menos con el señor Carner, cuya personalidad merece toda consideración y con quien los radicales hubieran compartido una responsabilidad honrosa.

6.º Por aclamación se concedió un voto de gracias a los señores Lerroux y Martínez Barrios, por su actuación en el seno del Gobierno y por sus gestiones durante la crisis.

También se concedió un voto de confianza para que mientras se resuelve la crisis usen de aquellos derechos que mejor sirvan a España, a la República y al partido.

Al salir del Congreso para dirigirse al ministerio de la Guerra, los diputados aplaudieron al señor Lerroux al tiempo que subía al coche.

Los socialistas reiteran su apoyo al señor Azaña

Madrid 15.—Al conocer la nota de los radicales la minoría socialista, adoptó el siguiente acuerdo:

«Por el voto unánime de todos los diputados socialistas se acordó reiterar su decidido apoyo al señor Azaña, para que el retraimiento de los radicales no le dificulte la delicada misión que le ha confiado el presidente de la República.»

Don Fernando de los Ríos se entrevista con Azaña

Madrid 15.—Don Fernando de los Ríos salió seguidamente, dirigiéndose al ministerio de la Guerra para dar cuenta al señor Azaña del acuerdo adoptado por su minoría y rogarle lo transmitiera al presidente de la República.

Manifestaciones de Lerroux. Salvo contingencias imprevistas, él no es más que el presidente de la Asociación de la Prensa

Madrid 15.—Cerca de un cuarto de hora permaneció el Sr. Lerroux con el señor Azaña.

—He venido—dijo al salir—a entregar al presidente la nota con los acuerdos de mi minoría.

Si otra vez me llamara a consulta el presidente de la República—he dicho al señor Azaña—le diría que el hombre que debe formar el Gobierno es el señor Azaña, pues para ello no habrá dificultades de los radicales, sino el contrario, porque tampoco nos proponemos ser una oposición verdaderamente.

Y a partir de este momento—prosiguió el señor Lerroux—, salvo contingencias imprevistas, yo no soy más que el presidente de la Asociación de la Prensa.

Marcelino Domingo visita a Azaña. Cree que esta tarde habrá Gobierno

Madrid 15.—Don Marcelino Domingo llegó momentos después al ministerio de la Guerra cuando acababa de marcharse el señor Lerroux. Iba a entregar al señor Azaña el acuerdo de su minoría.

Hablando con los periodistas, el señor Domingo dijo:

—Yo creo que el señor Azaña es el único que debe constituir Gobierno.

Diez minutos después salió el ministro de Instrucción pública.

Refiriéndose a la nota de los radicales, expuso que no era una oposición, sino más bien una nueva postura.

Los periodistas le interrogaron si el señor Azaña iba a Palacio para dimitir el encargo, y el señor Domingo que creía que iba, pero no a dimitir, sino a plantear la cuestión.

Terminó diciendo que seguramente esta tarde quedaría constituido el nuevo Gobierno.

Consultorio Dental

DE
S. Juan de Dios (frente al Hospital)
En beneficio de los enfermos de modesta posición
EXTRACCIONES • EMPASTES • LIMPIEZAS DE BOCA • DENTADURAS
Por convenio con los Créditos de «LA PAZ» puede abonarse su importe en diez mensualidades.
Consultas: De 9 a 11, Dr. LAGO.
De 11 a 1 y de 3 a 5 Sr. Travesi

Azaña al palacio presidencial. ¿Declinará el encargo? Don Fernando de los Ríos espera que habrá Gobierno esta tarde si se ratifica el encargo

Madrid 15.—Poco después salió del ministerio de la Guerra don Fernando de los Ríos en compañía del señor Azaña. Este dijo:

—Voy a Palacio.

—¿Pero a declinar?—interrogó un periodista.

—Eso lo veremos luego.

Don Fernando de los Ríos manifestó:

—He venido llamado por el presidente, y he aprovechado la ocasión para enterarme del acuerdo de los radicales y reiterarle el apoyo de los socialistas.

—¿Usted cree que habrá Gobierno?—preguntó un informador.

—Supongo que sí; y espero que esta tarde estará constituido. Claro está, que ello será si el presidente de la República ratifica el encargo.

La Esquerra catalana apoyará un Gobierno de izquierdas

Madrid 15.—Los diputados de la Esquerra catalana se han reunido, adoptando el acuerdo de prestar un apoyo decidido a un Gobierno de izquierdas.

Azaña declina el encargo de formar Gabinete, pero el presidente le ratifica su confianza

Madrid 15.—Don Manuel Azaña permaneció breves momentos en el Palacio presidencial, y al salir dijo a los informadores que le abordaron que había declinado el encargo de formar Gobierno con el fin de dejar en libertad al señor Alcalá Zamora para designar la persona más adecuada para ello.

Ha quedado formado el nuevo Gobierno y hoy miércoles prestarán la promesa los ministros ante el presidente de la República

Con la exclusión de los radicales se ha deshecho nuevamente la Alianza Republicana

El señor Azaña visita al presidente de la Cámara

Madrid 15.—El presidente del Consejo permaneció en su domicilio hasta las seis de la tarde, en que salió acompañado de su esposa para ir a visitar a sus padres paternos.

Después de las seis y media se trasladó el señor Azaña al domicilio del señor Besteiro, con el que permaneció conversando media hora.

La minoría progresista se reúne

Madrid 15.—Como otras minorías también se reunió la progresista, manifestando sus miembros la alegría que se habían adoptado acuerdos de importancia, pero que no se daban a conocer hasta el momento oportuno.

El señor Ortega y Gasset se lamenta de la mala interpretación que han dado a sus manifestaciones

Madrid 15.—El diario «Crisol», ante las apreciaciones de algunos periódicos, atribuyendo al señor Ortega y Gasset (don José) las manifestaciones de que debería formarse un Gobierno unitario y homogéneo, ha destacado a uno de sus redactores para entrevistarse con el ilustre pensador.

No comprende—ha dicho el señor Ortega y Gasset—cómo mis compañeros los periodistas se proponen decir lo que yo no he dicho.

—Lo que afirmé era la necesidad de formar un Gobierno que reflejara el sentir de la mayoría de las Cortes, y siendo así, no podía tener otro carácter que el de heterogéneo.

—Ahora bien, lo que quizás prestara a la mala interpretación fue que dije que el nuevo Gobierno debía tener homogeneidad y unitarismo en la acción, cosa bien distinta de lo otro.

El señor Azaña da a conocer al jefe de Estado la lista del nuevo Gobierno y éste le presta su aprobación

Madrid 15.—A las nueve de la noche marchó el señor Azaña al domicilio del presidente de la República, dándole a conocer la lista del nuevo Gobierno.

El jefe de Estado la aprobó en todas sus partes.

Minutos después abandonó el presidente del Gobierno el domicilio del señor Alcalá Zamora, dando a conocer a los porteros la formación del nuevo Gobierno, que es como sigue:

Presidencia y Guerra, Azaña. Estado, Luis de Zulueta. Justicia, Albornoz. Gobernación, Casares Quiroga. Marina, Giral. Agricultura, Economía y Comercio, Marcelino Domingo. Obras públicas, Indalecio Prieto. Instrucción pública, Fernando de los Ríos. Trabajo, Largo Caballero.

Hemos examinado—agregó—la situación, y el jefe del Estado me ha ratificado su confianza.

Azaña en Acción Republicana. Anuncia que no volverá a Palacio hasta mañana y que se marcha al Pardo a tomar el sol

Madrid 15.—Desde el palacio presidencial, el señor Azaña marchó a la secretaría del partido de Acción Republicana, adonde también acudió don Fernando de los Ríos.

El jefe del Gobierno salió a las dos y media de la tarde, diciendo a los periodistas que había dado cuenta al Comité ejecutivo de la tramitación de la crisis y de la declaración de poderes, así como de la ratificación de la confianza del presidente de la República.

No hay—agregó—orientación posible. Desde luego, no volveré a Palacio hasta mañana, y como hace una hora espléndido, iré al Pardo a tomar el sol.

—Allí nos encontraremos—dijo un periodista.

—Es gana de molestarse—replicó el señor Azaña—, porque hoy no pienso hacer ninguna gestión. Yo, como he dicho, me iré al Pardo.

—Pues allí nos veremos—terció otro informador.

—Lo que pueden usted hacer—indicó el presidente—es descansar hasta las siete de la tarde, a cuya hora pueden acudir a la Presidencia por si hubiera algo.

—¿Habrá sesión esta tarde?—interrogó otro periodista.

—No; desde luego, se abrirá la sesión y se leerá la comunicación de la crisis. Y para la próxima, ya se avisará a domicilio.

Terminó diciendo que no intentaría volver hasta las siete de la tarde en la Presidencia.

Se puede considerar virtualmente deshecha la Alianza Republicana

Madrid 15.—Al retirarse de la formación del nuevo Gobierno la minoría radical, puede considerarse virtualmente deshecha la Alianza Republicana que integraban los radicales, Acción Republicana y federales.

El Sr. Lerroux cree firmemente haber acertado en sus pronósticos y estima hay que evolucionar hacia la justicia social, pero elude su responsabilidad de los ensayos de los socialistas

Madrid 15.—A algunos periodistas se entrevistaron esta tarde con el señor Lerroux en su domicilio.

El jefe del partido radical comenzó explicando de qué manera la crisis había sido de fondo, apoyándose para ello en las palabras del presidente de la República y aun del señor Azaña.

—La opinión, en un amplio sector, está conforme con usted—dijo un periodista.

—Ello prueba que he acertado, por lo que estoy satisfecho. Desde luego el Gobierno que había que formar era de coalición republicano-socialista; pero al quedarnos nosotros fuera, creemos que ha llegado la hora, no de romper la coalición, pero sí de apartarnos de ella, de separarnos.

La democracia republicana no ha gobernado aún en España y nosotros tenemos que laborar ahora por que así sea, para lo cual tenemos que hacer una política de atracción en todos los elementos sociales, sin perjuicio de propagar por una evolución hacia la justicia social, que no es exclusiva del partido socialista.

—Mi actitud con relación a éstos, no es de enemistad, ni puede serlo, porque entre ellos hay personas de muy buen sentido. Claro está que, llegado el momento de entrar las bases para la estructuración del nuevo Gobierno, hay que propagar las ideas, pero estimo que este derecho debe ser igual para todos.

Yo no quiero aceptar responsabilidades, especialmente en el orden económico, porque entiendo que con ello se va a resentir el país al ensayar avances no convenientes de momento.

No niego con ello la razón que asiste a los socialistas, pero entiendo que eso debe hacerse con marcha evolutiva.

La principal misión de los radicales, la mía, es la defensa de la Patria y la República; todo lo demás me inspira desdén.

Ahora, en esta nueva posición, tendremos mucha responsabilidad, y para que la República no fracase aportaremos todo nuestro entusiasmo.

Reunión de la Esquerra. Una nota

Madrid 15.—Toda la tarde ha permanecido reunida la minoría de la Esquerra, con asistencia del ministro de Instrucción pública.

A las siete de la tarde dieron por terminada la reunión, facilitando a los periodistas una nota, en la que dicen que, reunidos los diputados de la izquierda catalana y Unión Socialista de Cataluña, han examinado detenidamente las diferentes soluciones que pueden darse a la crisis, y mantienen los acuerdos adoptados ayer de que el nuevo Gobierno sea uno que mantenga los compromisos revolucionarios y apruebe las leyes complementarias de acuerdo con el espíritu de la Constitución.

Giral será ministro

Madrid 15.—Hablando con los periodistas, el señor Azaña manifestó que el señor Giral seguiría siendo ministro en el futuro Gabinete.

Un ministro de la Agrupación al Servicio de la República

Madrid 15.—La impresión recogida después de haber hablado con los diputados de Acción Republicana, es que en el discurso pronunciado por el señor Azaña, lo primero que dijo es que no habría nuevos ministros de Acción Republicana.

Dió cuenta el presidente de las dificultades con que había tropezado y Acción Republicana le concedió un voto de confianza.

Se nombrará un ministro de Al Servicio de la República y otro de los radicales socialistas, catalanes o federales.

Nueva reunión de los catalanes

Madrid 15.—A las tres y media de la tarde se han vuelto a reunir los diputados catalanes, ignorándose los acuerdos que hayan adoptado.

Probable director de Seguridad

Barcelona 15.—Al recibir al mediodía a los periodistas, el gobernador les ha dicho que si la crisis tiene una solución normal, el señor Menéndez, jefe superior de Policía de Barcelona, será nombrado director general de Seguridad.

Impresión final

Madrid 15.—A pesar de la impresión que existía en la mañana de hoy y a primera hora de la tarde, parece ser que el presidente irá esta tarde al Palacio presidencial para conferenciar con el señor Alcalá Zamora.

En el Gobierno civil

Lo que dice el gobernador

Comisiones a granel

Cuando en las primeras horas de la tarde visitamos el despacho oficial del gobernador civil, estaba este local completamente lleno con una numerosa comisión de patronos y obreros de los pueblos de Llanilloz y Deffontes, discutiendo políticamente bases de trabajo para la recolección de aceituna y jornales para la dicha recolección. Como afluencia, les presentó el gobernador unas bases, que después de larga discusión parece terminaran por aceptarse.

También, entre las muchas comisiones que habían visitado el Gobierno civil, figuró otra agraria de Monachil, con las eternas cuestiones de trabajo, y las escasas avenencias con los patronos. Y eran más de las seis y media de la tarde y seguían esperando turno otras muchas comisiones que seguramente tendrán que volver en días siguientes a para ultimar sus disensiones sobre estas cuestiones de trabajo.

Las pasadas algaradas en Granada. Elementos extraños. Algunas detenciones

Preguntamos reiteradamente al gobernador civil sobre las algaradas del día anterior en nuestra ciudad y sobre el paro obrero, y sólo nos dijo que había estado terminada la cuestión del dicho paro, y que hoy habíanse reintegrado al trabajo los huelguistas, haciéndose la distribución del dicho trabajo por medio de la Bolsa, en el Ayuntamiento, y por el orden que se solicitaba.

Esta designación terminó al mediodía, y a dicha hora fueron muchos los que comenzaron su labor en las obras municipales.

De la huelga de coloniales, nos confirmó la había resuelto la noche anterior.

Seguimos preguntándole y conseguimos saber que con motivo de la pasada algarada se habían practicado algunas detenciones, resultando ser individuos «extraños» a la localidad, que habían venido a Granada a «levantar» a algunos.

Alguno de estos detenidos será enviado a su respectiva procedencia.

Y se ha vuelto a restablecer por completo la normalidad en Granada, adonde en la noche anterior, y por si acaso, comenzaron a entrar nuevamente fuerzas de la Guardia civil para evitar que ese orden fuera perturbado, si continuaba el paro.

LEA USTED

heraldo de Madrid

La formación de las minorías parlamentarias y los diputados con que pueda contar el Gobierno, excluyendo a los radicales

Madrid 15.—Un periódico publica esta noche el número de diputados que componen las diferentes minorías parlamentarias y que son como siguen: socialistas, 117; radicales, 91; radicales socialistas, 59; izquierda catalana, 43; Acción republicana, 26; agrarios, 25; Alianza Republicana, 18; progresistas, 21; gallegos, 16; Agrupación al Servicio de la República, 15; federales, 17; vascos, 14; izquierda republicana andaluza, 8; independientes sin clasificación, 38.

De constituirse el Gobierno propuesto ayer por el señor Azaña sin la colaboración de los radicales, tendrían los siguientes diputados: socialistas, 117; radicales socialistas, 59; Acción republicana, 26; gallegos, 16; izquierda catalana, 43; que hacen un total de 261. Como los diputados que han jurado el cargo son 466 y la mayoría son la mitad más uno, o sea, 234, todavía le sobran al Gobierno 27 diputados para contar con la mayoría.

El presidente del Consejo consulta nuevamente con los señores Domingo y Casares Quiroga

Madrid 15.—A las ocho menos veinte minutos abre la sesión el señor Besteiro.

Los escaños aparecen llenos de diputados, pero en las tribunas públicas hay escaso público.

El banco azul está desierto.

Un se retiró a la lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

El presidente de la Cámara da cuenta de la rectificación de la lista de diputados que votaron la Constitución.

Varios diputados ruegan se les incluya en ella y el presidente accede.

Disposiciones oficiales

Madrid 15.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes:

Autorizando a los subsecretarios, jefes de oficinas provinciales y delegados de Hacienda para conceder permisos de Navidad a los funcionarios a sus órdenes.

—Restituyendo a don Gerardo Abad Conde en su cargo de profesor numerario de Derecho y Legislación de la Escuela Oficial de Náutica.

—Nombrando a don Salvador Bosch profesor de matemáticas del Instituto de segunda enseñanza de Lorca.

El complot de Vera de Bidasoa fué simulado

Madrid 15.—El secretario de la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el proceso por los sucesos de Jaca, señor Rodríguez Piñero, hablando esta tarde con los periodistas les dijo que por la mañana se había recibido declaración a dos periodistas que habían estado prestando servicio en la frontera cuando se desarrollaron los sucesos de Vera de Bidasoa.

Han asegurado dichos testigos, que el contrabando de armas era creación de las autoridades superiores y que no hubo tal complot, asegurando que a los policías que se mostraron remisos en tomar parte se les amenazó con la destitución.

Terminó diciendo que pasado mañana se admitirán las pruebas propuestas por los defensores del tribunal de Huesca.

Varias noticias

Los ferrocarriles no se desgragarán del ministerio de Obras Públicas

Madrid 15.—Esta tarde una numerosa comisión de altos empleados de los Ferrocarriles visitaron al señor Albornoz para expresarle la contrariedad que les había producido la noticia circulada de que los ferrocarriles se habían segregado del ministerio de Obras Públicas.

Momentos después visitó al señor Prieto quien les comunicó que la noticia carecía de fundamento.

El presidente de la República a la Academia de Ciencias morales y políticas

Madrid 15.—Esta tarde se trasladó el presidente de la República a la Academia de Ciencias morales y políticas—de la que forma parte—para asistir a una sesión.

LA CORPORACION MUNICIPAL

LA SECCION DE CANTEROS Y MARMOLISTAS DEL SINDICATO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

En la última sesión municipal quedó sobre la mesa para estudio de los concejales el voluminoso expediente que se tramita contra los funcionarios afectos al Negociado de Obras Municipales y a instancia del Sindicato del Ramo de Construcción.

Al fin, y tras de una verdadera odisea, parece llegar a puerto seguro, con garantías de pronta resolución, el aludido expediente, que, contra viento y marea, este Sindicato señaló desde el primer momento como de capital importancia para los intereses de Granada y debida reparación a la justicia.

Nada tenemos que objetar, ya que en este proceso tuvimos la suerte de que tanto don José Tello, juez que primeramente entendió en el asunto, como el señor Sanz Blanco, que actualmente termina el expediente, pusieran a devoción de la justicia, haciendo oídos de mercader a sugestiones insidiosas.

Nada tampoco queremos añadir que pueda interpretarse como ensañamiento o coacción.

Pero nuestra postura de denunciantes, nuestra obligación como colaboradores y nuestra exigencia como parte en el expediente, nos obliga a publicar estas líneas que inexorablemente las reclama no sólo la importancia del asunto, si que también la oportunidad del momento, ya que tras del estudio de trámite ha de ser fallado el pleito.

Señores concejales: En vuestras manos están parte de los elementos de juicio necesarios para dar recta y cumplida justicia; a vosotros se confía el delicado encargo de sanear un hecho del que dependen multitud de intereses creados; habéis de decir, cuando falléis, a vuestros electores y al pueblo en general si los intereses de Granada han sido administrados rectamente largos años, o, por el contrario, como tenemos denunciado y probado, han sido malversados escandalosamente.

Entre los numerosos pliegos del expediente encontraréis esclarecidos muchos delitos que los códigos de todos los países califican como vulgares y sancionan con rigidez. Examinad detenidamente las páginas citadas y veréis que, con personal y material pagados por el Ayuntamiento, se han realizado obras particulares, embolsándose el precio de ellas los servidores del Municipio. Seguid leyendo y os con-

venceréis de que los encartados instaban a los abastecedores para sobreprecios de materiales y percibir la diferencia; de que ningún abastecedor de obras podía colocar sus materiales sin dar dinero en el negociado, so pena de verlos después rechazados o, peor aún, de no conseguir cobrarlos; de que se aumentaba la cantidad de material servido y se percibía, por los mismos empleados, el importe de la diferencia...

Pero hay más: se daba el caso de ser una misma cosa el abastecedor y el negociado de Obras, con sólo hacer figurar a un testaferro, y finalmente y para no hacer interminable este artículo, ini se entregaban a los obreros los sellos de cotización del Rectorio Obligatorio, cuyo importe se descontaba y no llegaba a su destino!

¿Consecuencias de todo esto? Entre ellas: El aumento del coste de las obras municipales, la mala calidad de los materiales, la imposibilidad de que abastecedores de buena fe acudieran al concurso y, en fin, un perjuicio evidente para el Ayuntamiento de muchos cientos de miles de pesetas.

Eso es, señores concejales, el resultado del expediente; esos hechos son las causas de que al negociado de Obras Municipales se le conozca en el argot de los abastecedores con el infamante nombre de «la cueva». Esos son los hechos que «sobre la mesa» aguardan la sanción correspondiente.

Nos consta el recto celo de este Ayuntamiento, sin que le demos importancia al caso, por nosotros conocido, de un concejal que hasta hoy parece responder de la conducta de alguno de los culpables y que, a la vista de la prueba abrumadora, rectificará su pluriado criterio, y por que confiamos en que la Corporación sólo necesita conocer de los hechos para dar la adecuada sanción, no insistimos, por hoy.

Los hechos apuntados y muchos otros, que anotamos si fuera preciso, determinarían claramente la responsabilidad de los empleados a sus suspensos, los que creemos serán destituidos definitivamente; pero en lo que no hay duda es en afirmar que la plena y directa responsabilidad corresponde por entero al funcionario de mayor categoría del Negociado correspondiente. Granada 14 Diciembre 1931. El presidente, Rafael Ruiz.

CAMISAS

= PUNTO LANA =
PARA CABALLERO
Gran novedad y abrigo

Confecciones Punto

Para Señora Caballero y Niños
Gran surtido a
Precios de Fábrica

Primera y única casa exclusiva en el ARTÍCULO.

Mataró Industrial

Gran Vía, 29. Teléfono 2028.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.
Vigilancia.—De Hospital y provisiones, capitán de Infantería don Jesús Carrizosa Molina.
Imaginaria.—Capitán de Artillería don Federico Hornillos Escribano.
Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición.
De orden de S. S., el oficial de oficinas militares secretario, Ramón Andrés.

Orden de la Plaza del día 15

El día 16 del actual, a las 11 horas, se hará entrega al Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital del local que en el Campes de San Jerónimo se ha alquilado la disuelta Zona de Reclutamiento y Reserva de esta provincia, asistiendo al acto el comandante de ingenieros de la plaza, capitán de Intendencia jefe de propiedades, oficial 1.º de Intervención, el jefe en quien delegue el coronel del 4.º Centro de Movilización, y en representación de la Plaza el teniente coronel del regimiento de Artillería Ligera núm. 4 don Antonio Muñoz Jiménez. Representará al Ayuntamiento un concejal del mismo.

Lo que se publica en la de hoy, para conocimiento y cumplimiento. El coronel comandante militar, Antonio Ugena.

Federación de Estudiantes Católicos

Una visita

Ayer llegó a Granada, en viaje de inspección, el presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos de España don Pedro Gamero del Castillo, quien celebró varias reuniones y visitas, con elementos de esta y una reunión en la Casa del Estudiante, exponiendo los planes de la Confederación y las campañas a seguir.

El señor Gamero, que ha continuado hoy en viaje de inspección para las Federaciones de Málaga, Cádiz y Sevilla, marcha muy bien impresionado de la organización de la Federación granadina.

Clases de idiomas

Esta Federación organizará clases de idiomas, empezando con un curso trimestral de alemán, que dará comienzo el 15 de Enero y dado por un prestigioso profesor.

Excursión a la Sierra

Esta Federación organiza una excursión a Sierra Nevada el próximo jueves en un camión R. E. O., a las siete y media, partiendo de la Casa del Estudiante (Plaza del Palacio Arzobispal, número 12).

DR. ALEMAN

Bel Hospital de San Juan de Dios de Madrid
Enfermedades de la

Piel y Venéreo-Sífilis
Consulta de 4 a 7
Especial económica para dependientes de comercio y banca, de 2 a 3

Corte-Morlan (Gran Vía), 8 Teléfono 1984

U. G. T.

Sociedad «La Fraternidad» de Obreros Conductores de Automóviles

Cita a todos sus afiliados a la junta general ordinaria que se ha de celebrar el día 16 de Diciembre, en su domicilio social, a las diez de la noche, Compás de San Jerónimo, 2.

La Directiva
Suscribese a
La Moda Práctica

TEATRO: ISABEL LA CATOLICA

TEMPORADA DE NAVIDAD

El viernes 18 de Diciembre
Debut de la gran compañía de comedias

AMALIA DE ISaura

Primera actriz
Carola Fernán-Gómez

Primer actor
Antonio Martiánez

Presentación de compañía con la hermosa comedia de Luis de Vargas

SEIS PESETAS

BUTACA: 3 PESETAS

El sábado, ESTRENO LA MARIMANDONA

VIDA OBRERA

Lo que dice el Sindicato de Electricidad, Gas y Aguas

Nos envía un escrito el Sindicato de Electricidad, Gas y Aguas, exponiendo la situación en que siguen trece obreros de la Fábrica del Gas desde la última huelga.

Recurda que, según manifestaciones del director de la fábrica al gobernador, dichos obreros no estaban despedidos, sino suspensos por varios días. Pero como van transcurridos dos meses sin que se les admita de nuevo, y entendiendo que en la fábrica hay trabajo para ellos, pues los operarios actuales tienen que trabajar horas extraordinarias, el Sindicato se dirige al gobernador civil para que intervenga, y cese la miseria en esos trece hogares.

Sindicato de la Madera

En reunión celebrada por la sección de desfillos en la noche del martes, día 15, bajo la presidencia del compañero Miguel Uña y actuación de secretario el compañero Manuel Jiménez, se nombró presidente, reinando entre la concurrencia el mayor entusiasmo.

Coliseo Olympia

Sensacional programa de cine sonoro
Hoy 16 de Diciembre de 1931

4 SECCIONES 4
A las 4, 6, 30, 9 y 11 de la noche

PROGRAMA
1.º Sinfonía por el Equipo sonoro de este Coliseo.

Paramount Films
presenta el estreno de la estupendísima super-comedia dialogada y cuyo título es

Que me voy a París...

alegre y divertidísima comedia interpretada maravillosamente por el simpático actor León Errol con la pequeña Mitzzy Green, Zasu Pitts y la bellísima Lillian Kane. Divertidísima e interesante producción de gracia sin igual.

Precios:
Butaca de patio. 1.00 Pesetas
Idem Principal. 0.60 id.
General. 0.40 id.

Mañana jueves, estreno de El yate de Cupido, por Charles Roger y Helen Kane.

Sucesos locales

¿De quién es el caballo?

Fernando Maroto Garnica denunció ayer en la Comisaría que hace algún tiempo llegó a la posada de su propiedad—las Tablas—un desconocido, dejando en las cuadras un caballo y desapareciendo después.

Como quiera que el animal no ha sido reclamado, Fernando, sospechando que fue producto de un robo, puso el hecho en conocimiento de la policía, para los efectos oportunos.

Las caldas

En el Hospital fueron curados de heridas leves: Rafael Martín Martín, de 7 años; Francisco Gallegos García, de 4, y a cristurita de 18 meses, Dolores Gómez Santiago. Los pequeños habían caído casualmente en la vía pública.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, núm. 35 y 40

Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

ALMONEDA

Se venden toda urgencia buenos muebles a precio moderado en Carrera de Genil, 53, 3.º decha., de 3 a 6.

Actos que se celebrarán hoy en la Escuela Normal

En el mismo salón de la Normal, hoy 16, a las diez y media, la maestra cursillista señorita Averina Morcillo, dará su lección práctica.

A las once se hará, por la comisión encargada, el resumen de los actos anteriores a hoy.

A las doce, doña María Luisa Navarro, comisaria del Gobierno en la Escuela del Hogar, dará su anunciada conferencia.

Por la tarde, a las tres, dará su lección práctica la maestra nacional doña Dolores Alonso, y a las cuatro la conferencia del señor Lapresa, sobre el sugestivo tema «Interés en la escuela de los estudios orientales».

José Sánchez Jofré

Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VÍA, 13, 1.º
De once a una y de tres a cinco

ECOS DE SOCIEDAD

En Madrid, en la iglesia del Buen Suceso, ricamente adornada, se celebró el 10 del actual, a las cuatro de la tarde, la boda de la bellísima señorita Noly de Avilés y Basenas Zegrí, hija del coronel de Estado Mayor don Enrique de Avilés y Melgar, con el joven ingeniero de Minas don Manuel García Morales de Gracia.

La señorita de Avilés estaba encantadora con sus galas nupciales. Lucía un elegante vestido de crepe satin blanco, con velo «Reynold», prendido de gardenias y azahar.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña María de las Angustias Bárcenas Zegrí de Avilés, madre de la novia, y don Manuel García Morales, padre del novio.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, el general don Juan Avilés, el general don Juan Martínez de la Vega, el capitán de Aviación don José de Avilés, tíos y hermanos de la contrayente.

El teniente general don Pío López Pozas, el coronel don Dorocteo Castañón y el abogado don Fermín Camacho López.

Y por el novio, el teniente general don Ricardo Burgete, el general don Enrique González Jurado, los coroneles de Estado Mayor Martínez Cabrera y Robles Vega y el ingeniero de Ferrocarriles don Luis García Morales de Gracia, hermano del novio.

Una vez terminado el acto religioso, la muy numerosa y distinguida concurrencia trasladóse a los salones del hotel Ritz, donde en el comedor de gala se les sirvió un espléndido «lunch», seguido de animado baile.

Los nuevos señores de García Morales, que recibieron muchas felicitaciones, salieron para la Costa Azul, donde proseguirán su largo viaje de bodas por Italia, Suiza, Bélgica y Francia.

Les deseamos una eterna luna de miel.

En la iglesia de San Justo y Pastor contrajeron matrimonio la bellísima señorita Isabelita Landera Sierra, y el jefe de correspondencia del Banco Urquijo don Pedro Ayarzun Elizalde.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio doña Joaquina Elizalde, viuda de Ayarzun, y el padre de la novia don Francisco Landera Gutiérrez, siendo testigos don Joaquín Villegas Civantos, don Francisco Jiménez Benavides, don Eduardo Murcia, don Ángel Travé y don José García.

Finalizada la ceremonia religiosa, los nuevos esposos y los numerosos y distinguidos invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde sirvióse un espléndido «lunch», seguido de un animado baile, que terminó a avanzada hora.

En el último Ventorrillo se sirvió también un banquete.

La nueva pareja salió de viaje para Madrid, Sevilla y otras capitales.

El abogado don Diego Reyes ha trasladado su bufete a Cuesta del Progreso 3.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Aurelio Aranzana, que ha venido al cursillo de perfeccionamiento de los maestros nacionales.

Sea bienvenido.

En Madrid se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Encarnación Noguera Toledo, hija de nuestro estimado paisano el reputado médico don Juan Noguera López, con el culto ingeniero don Luis García de Leanz, hijo del ex subsecretario de Instrucción pública don Javier.

La iglesia de Santa Bárbara, donde se efectuó la ceremonia, aparecía radiante de luz y primoramente engalanada con flores blancas.

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	60	25
Amortizable 5 por 100 1920	84	50
Cédulas 4 por 100	77	
Cédulas 5 por 100	80	
Exterior 4 por 100	71	75
Tesoro 5 por 100		
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano		
» de España	390	
» Español Río la Plata		
» Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Preferentes		
Azucareras, Acciones Ordinarias	55	
Acciones Tabaco		
Ferrocarriles del Norte		
» Madrid, Zaragoza y Alicante		
Explosivos	555	
Francos	46	75
Libras esterlinas	41	35
Dólares		

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.
Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

HOMENAJE AL MARGEN DE UN TRASLADO

Tomo la pluma con la pretensión única de que todos los granadinos demos nuestro adiós sentido a un hombre que supo destacarse en todos los terrenos que significan amor al prójimo. Y al trazarlas, muy lejos de mí se halla la intención de adulamiento, pues la razón y la pluma de todo hombre consciente no saben rendir pleitesía ni a la bajeza ni a las pasiones. Serías pérdidas ha experimentado nuestra ciudad en estos últimos tiempos, pero estas pérdidas se agravan aún más ante la simple consideración del traslado del señor Cortés Faure, prototipo de conciencias rectas y consecuentes, avaladas por una inteligencia clara.

Yo quisiera encarnar el sentimiento de los granadinos con a pérdida que dicho traslado supone para nuestra bella ciudad, tanto en el aspecto cultural como en el político administrativo; pero no es necesario, porque siempre tendremos presente la silueta del que hasta el último Cabillo ha sido un luchador incansable y desinteresado en el Ayuntamiento de Granada.

Como presidente de la Comisión de Instrucción pública, verifiqué con gran acierto una organización perfecta en las colonias escolares, y el mismo tiempo luchó noblemente para que fuera una realidad el aumento en plazo breve del número de escuelas públicas y se sanearan

las ya crecidas, cosa que al fin supo conseguir su espíritu de luchador. Como primer teniente alcalde supo mantener las doctrinas marxistas, y con orgullo siempre tremoló, y de las que ni siquiera hizo dejación un momento, como corresponde a los caballeros del Id. al.

Y si en el aspecto orgánico de la estructura y ampliación de la enseñanza realizó una labor perdurable y magnífica, también supo dar sus frutos en el orden interno de aquella, en su cátedra de Historia de esta Normal de Maestros.

El que traza estas líneas, como alumno suyo, puede dar público testimonio de su competencia pedagógica, pues no sólo es su competencia por enseñar, sino que también aquel modo de verificarlo, que bien puede aplicarse a la frase de que enseñanza es deleite.

Y como para poner de relieve las grandes cualidades del señor Cortés necesitaría estar escribiendo todo un día, no quiero distraer la imaginación de los lectores, y si quiero que, si cuando estas modestas líneas vean la luz pública, el señor Cortés no ha abandonado nuestra ciudad, rindámosle un homenaje, para con ello dar pruebas de que los granadinos sabemos agradecer la labor de los hombres que por nuestro bien luchan.

ANTONIO CARMONA MURIEL

CASA LEYVA

blanca y encarnada. Semilla de alfalfa de Provenza.

Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

MAIZ TREMESINO DE PABILLO

Clase acreditadísima de esta Casa

Semilla de remolacha azucarera de gran rendimiento en grados y tonelaje

Semilla de remolacha forrajera,

ENSEÑANZA NACIONAL

Oposiciones a Inspectores de Segunda enseñanza de Madrid y Barcelona. Se agrega una plaza

De conformidad con el Consejo de Instrucción Pública se ha acordado que la plaza del inspector de Segunda enseñanza de Madrid, vacante el 16 de Junio pasado, se agregue para su provisión en propiedad al concurso oposición anunciado por orden ministerial de 6 de Junio pasado.

Cursillos del Magisterio

La Dirección General de Primera enseñanza ha autorizado a los Tribunales para que si lo estiman pertinente, y respetando siempre el número total de plazas que como máximo figuran en la convocatoria de 27 de Octubre, puedan proveerse, indistintamente, entre alumnos y alumnas.

Asociaciones del Magisterio

El Comité Central del Frente Único del Magisterio ha mandado una circular a las Asociaciones adheridas, en la que propone como base de estudios los siguientes:

Aspiraciones legislativas.—La vida profesional de los maestros de be regirse por idéntica legislación que la de los demás funcionarios del Estado, tanto en situación activa como pasiva. Una ley aprobada por las Cortes debe regir toda la vida profesional del maestro en lo que hayan de ser sus deberes y derechos, quedando al ministerio la interpretación y aplicación en cada caso concreto.

Aspiraciones económicas.—Primero. Escalas con porcentajes idénticos a los de los demás funcionarios, dentro del nivel económico que en que se nos coloque, que no debe ser inferior a los de preparación y trabajos semejantes.

2.º Mientras subsista el segundo escalafón y en tanto se llega a la unificación deseada, éste deberá señalar las categorías que se consisten de convenientes para elevar la dignidad profesional de estos compañeros.

Aspiraciones profesionales.—El Magisterio primario desea que su formación profesional sea todo lo seria y eficiente que demanda su cometido, según el cada día más elevado concepto de su función, y por ello se entiende obligado a pedir medios y trabajos para su perfeccionamiento constante y progresivo en la medida y forma que se considere necesario.

Decretos que serán leyes

Las Cortes han aprobado y ratificado los siguientes decretos que adquieren fuerza de ley:

De 21 de Mayo disponiendo que nadie pueda ejercer el profesorado de una escuela primaria sin la posesión del título de maestro.

De 9 de Junio, referente a la reorganización y saneamiento de la acción del Patronato de estudiantes.

De 6 de Mayo, disponiendo que la instrucción religiosa no será obligatoria en las escuelas primarias ni en ninguno de los demás centros dependientes del Ministerio.

De 9 de Junio, creando en una de las Universidades consejos universitarios de primera enseñanza. Con sejos provinciales y consejos locales.

De 3 de Julio, disponiendo que el ingreso en el Magisterio se verificará mediante cursillos de selección profesional.

De 15 de Julio, disponiendo se constituya una fundación nacional para investigaciones científicas y ensayos de reforma.

Igualmente se aprueba y ratifica con fuerza de ley en la misma forma que los decretos anteriormente citados, la circular de la Dirección General de Primera Enseñanza, fecha 13 de Mayo, referente a la instrucción religiosa en las escuelas.

Sociedad propietaria y explotadora de la Plaza de toros de Granada

CONVOCATORIA

De acuerdo con el título III de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la junta general ordinaria que se celebrará el día 31 de los corrientes, a las tres de la tarde, en el edificio Plaza de Toros. El derecho a asistir se acreditará en la forma que determina el artículo 11.

Durante el período de convocatoria, podrán los accionistas ejercitar el derecho consignado en el artículo 158 del Código de Comercio.

Granada a 15 de Diciembre de 1931.—El presidente, Miguel López Sáez.



MAIZENA

ALIMENTO PARA TODAS LAS EDADES

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro Reproducción con el Super-Model ORPHEO SINCRONIC

Hoy 16 de Diciembre de 1931
Espectáculo por Secciones
A las 3, 5, 7, 9 y 11

Formidable programa

1.º Sinfonía por la orquesta Orpheo Sincronico.
2.º La atracción sonora de gran originalidad, A dieta láctea.

3.º La famosa marca Fox presenta a los celebrados actores hispanos María Calvo, Juan Tornera, Carlos Villarias y Juan de Landá, en la sugestiva y sentimental película sonora, de largo metraje, totalmente hablada en español.

EL VALIENTE

4.º Fin de fiesta con el estreno de la estupenda película sonora, de dibujos animados, perteneciente a la serie «Sinfonías grotescas», infierno.

Precios popularísimos: Butaca 60 ct.

Sucesos de la provincia

Detenidos. Una riña. Escandalizan y amenazan

La de Cádiz ha detenido a Santiago López Ortega, el cual promovió un fuerte escándalo en estado de embriaguez.

La de Castellón de la Cuesta de haber detenido a Petra Encinas Molina, la cual promovió riña con su convecina Dolores Fernández Rodríguez, causando a ésta varios moriscos y golpes en diferentes partes del cuerpo.

La riña fué motivada al pedir la agredida unas tijeras que creía tenía la agresora.

La de Vélez Benaudalla ha detenido a Enrique Muñoz Jiménez, dedicado en la actualidad al comercio de la carne, a Joaquín Sánchez Molina y Paulino Pilecas Jiménez, los cuales la noche del día 11 se dedicaron a tomar copas en distintos establecimientos y habiendo comprado el citado Enrique a Joaquín Sánchez una escopeta salió con ella a la calle y con un pañuelo puesto en la cara a manera de disfraz, apuntándole con la misma al alcalde de este pueblo don Joaquín Rodríguez y a los vecinos de ésta Antonio Delgado Mendoza y Francisco Corcos Illesca, sin consecuencias por fortuna, pues aun que la escopeta se encontraba cargada no tenía mixto para poder disparar. Los detenidos fueron entregados al señor juez municipal y el atestado correspondiente.

Un choque de automóviles

En el kilómetro 61 de la carretera de Granada a Motril, término de Vélez Benaudalla, a consecuencia de un falso viraje, el automóvil de la matrícula de Granada número 2.788 chocó con la camioneta de la matrícula de Almería 1.302.

A consecuencia del choque resultó herido uno de sus ocupantes. El herido José Barranco Villegas, de 27 años, vecino de Almería, y también sufrió lesiones en una pierna y diferentes heridas en distintas partes del cuerpo don Juan Barranco Villegas, de 29 años de edad y vecino de Dalias.

Los que ocupaban el coche turismo de esta capital, don Manuel Linares y don Ricardo Rojas Cuevas, resultaron heridos, y en el momento de ocurrir el hecho fueron trasladados en otro automóvil a Motril. Ambos vehículos sufrieron varios desperfectos.

En Láchar «trabajan» los cacos

Según nos comunican del dicho pueblo, el día diez del actual, próximo a la media noche, sujetos desconocidos intentaron robar el buzón de la oficina de Correos.

Al ruido que formaban en el intento acudió el empleado de dichas oficinas don Ricardo Moril, y entonces los sujetos referidos se dieron a la fuga.

Se ha dado cuenta de lo sucedido a la Guardia civil y al alcalde del pueblo, y se hacen gestiones para esclarecer el hecho.

Las cuestiones obreras

El comandante del puesto de la Guardia civil del Padul ha participado al gobernador que anteayer denunciaron el juez municipal los vecinos Manuel García Tovar y Leonardo Villena Morales, que estando trabajando en el campo se les presentaron unos 60 hombres de la Sociedad Obrera Socialista, capitaneados por el presidente de la misma, Manuel García Medina, «chambre de ideas exaltadas», según dice en su oficio la Benemérita y un guarda nombrado por el Ayuntamiento, llamado José Enrique obligándoles a abandonar el trabajo, a la vez que dos individuos significados del grupo dirigidos por el presidente, llamados Antonio Pérez Merlo y Luis Ferrer Villena, se permitieron el primero abofetear al García Tovar, y el segundo dio un palo en la cabeza al Villena Morales, produciéndole una lesión.

La Benemérita, en virtud de orden del juez municipal de dicha villa, procedió a la detención de dichos sujetos.

Recamados

La Guardia civil de Dúrcal ha detenido a Manuel Montes Coneje-

ro, Blas Iglesias y Manuel Sánchez, reclamados por el juez de Nigüelas por hurto de leñas en aquel término y de obediencia al guarda de dicho pueblo.

Le denuncian y es detenido

A la Guardia civil de Albuñol denunció Juan Benavides García que, hallándose en el establecimiento de bebidas de José Andrés Navajas, discutía con Francisco Sánchez Ortega, el que hizo ademán de agredirle con una pistola que tenía en la cintura.

Comprobado el hecho, la Benemérita detuvo a dicho individuo, ocupándole una pistola de dos cañones.

Crónica de la provincia

De Restabal

En este pueblo también hay republicanos. Prueba de ello es el acto simpático y digno de lo realizado por nuestro querido y celoso alcalde en la noche del 11 del actual.

Una vez reunidos los señores concejales en la Casa Capitular, marcharon, con su presidente a la cabeza, al centro republicano, e invitando a sus socios se lanzaron a recorrer las principales calles de la población dando vivas a don Niceto Alcalá Zamora.

El entusiasmo que llegó a existir fué tal, que al llegar a la plaza principal se hallaba congregado el pueblo entero, pidiendo a grandes voces que hablara el alcalde.

Este tomó la palabra y ensalzó la figura del que en aquel día ocupaba la presidencia de la República, por lo que podíamos vanagloriarnos, y exhortó al pueblo para que con su trabajo y honradez siguieran labrando por ella.—El corresponsal.

Desde Iznalloz

La recolección de aceituna es causa de diferencias entre la clase patronal y obrera de este pueblo. Los primeros quieren que se recolecte a destajo al precio de dos pesetas cincuenta céntimos cada cincuenta kilos ordenada y una peseta veinticinco céntimos igual cantidad recogida del suelo, y los segundos a razón de ochenta y cinco céntimos hora el avaro y treinta y siete céntimos las mujeres por igual tiempo.

Ambos precios están estipulados en un contrato suscrito por los patronos y obreros, aunque no se determina quién se reserva el derecho a optar por tal o cual condición. Precisamente esta ambigüedad en quien tenga derecho a elegir y la remuneración que de una y otra manera tiene el obrero por este trabajo, robustece la opinión de éste al desear el jornal con preferencia al ajuste.

En las entrevistas habidas con motivo de esta interpretación del contrato suscrito, parece que los patronos están dispuestos a traer obre-

ros forasteros, contraviniendo así el espíritu de la disposición del Gobierno de la República acerca de la recolección de este fruto.

Los obreros por su parte están decididos a declarar la huelga si sus justas peticiones no son atendidas.

El conflicto está planteado y es de suma urgencia que las autoridades intervengan para llegar a una fórmula de concordia.—El corresponsal.

DE TEATROS

Amalia de Isaura, en Isabel la Católica

El viernes 18 del corriente hará su debut en Isabel la Católica la compañía de comedias de la eminente Amalia de Isaura.

He aquí la lista de la compañía: Actores.—Aguirre, Antonio; Balaguer, José; Carmona, Fernando; Llopis, Vicente; Giménez, Ángel; Martínez, Antonio; Ramos, Eduardo; Rodríguez, Manuel; Río, Julio R. del Pino, Antonio del.

Actrices.—Abarca, Anita; Cuevas, Carmen; Castañeda, Conchita; Clavijo, Carmen; Domingo, Marina; Fernán-Gómez, Carola; Isaura, Amalia de; Mans, Juana; Niceto, Mercedes.

Amalia de Isaura dará los siguientes estrenos: «El peligro rosa» y «El reparto de mujeres», de los hermanos Álvarez Quintero; «Mary Bell», de Coello de Portugal; «Mi casa es un infierno», de Fernández del Villar; «Mi padre», de Muñoz Seca y Pérez Fernández; «A cinco meses vista», de Moreno y Gabirondo; «Viva Alcorcón que es mi pueblo!», de Ramos de Castro y Carreño; «Una mujer simpática», «La marimandona» y «Vamos a querernos», de Ramos Martín; «La cursi del hongo», de Luis de Vargas.

En determinados días, Amalia Isaura dará sus originales y amenas Charles cómicas.

Y este año se representará con esplendor «La Toma de Granada».

ACCIDENTE DEL TRABAJO

La oficiala sombrerera María López Rodríguez, recibió asistencia en el Hospital de una herida punzante en la mano izquierda, que se produjo trabajando.

VIDA OBRERA

Sindicato de Chóferes

Se convoca al gremio en general para la reunión que ha de celebrarse en el local social, Recogidas, 6, de este Sindicato, el miércoles 16, a las diez de su noche.

Se ruega a todos los chóferes que por haberse de tratar en esta reunión asuntos de radical interés para el gremio, no dejen de asistir puntualmente.—El Comité.



Que coman tanto como quieren

El comen con toda apatía, siempre seguita salud y el fuego el empuje no tiene absolutamente ande. Existe una maravilla purgante para los peques, muy agradable de tomar, que saca, científicamente preparada y envasada en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortado para entretenimiento de los niños.

Solara

SABOR NARANJA

Centro Artístico

Reperto de juguetes y cabalgata de Reyes Magos

La Comisión organizadora del festival que esta Sociedad dedica a aumentar la suscripción anual para el reparto de juguetes y Cabalgata de Reyes Magos, que se celebrará en el Hotel Alhambra Palace, en la noche del 31 del actual, ha recibido ofrecimientos de muñecas de cuantas distinguidas señoras ha visitado.

Oportunamente publicaremos sus nombres y daremos detalles relacionados con este festival.

Suma anterior, 357 pesetas; don Juan Muñoz, 5; don Mariano F. Sánchez Puerta, 5; don Miguel Rosal, 5; Valcillos, 10; don Francisco Laborda, 25; don Francisco Gisel, 10; Mercedes y Angélica Escobar, 5; don Alfonso Márquez, 5; don Casto Morales, 2; don Enrique Hernández López, 10; don Mercedes López Barajas, 5; don José Santos Urquijo, 5; don Carlos Puente Limones, 5; café cervetería Maier, 15; don Antonio Llorente Solá, 5; don José Cerrazo, 5; un socio, 2; en memoria de don Joaquín Cerrillo, 5; don Leónides Hermoso, 10; el comandante militar de la Plaza, 5; don Luis E. Pérez Padilla, 5; don Carmen Pagés, 5; don Antonio Manuel Pito, 5; jovería de A. García, 25; don Francisco Garech, 5; don Rogelio G. Espín, 5; don Juan Ruiz, 2; don Inocencio Benito, 5; don Ma-

PROPAGANDA SOCIETARIA

ACTOS DE LA C.N.T.

El pasado domingo organizó la C. N. T. una gira de propaganda por los pueblos cristianos de la provincia, celebrando actos de propaganda en Vélez, Motril, Salobreña y Lanjarón.

En Vélez

Los propagandistas fueron recibidos afectuosamente por los habitantes del pueblo, invitándoles a dar un mitin, desearon que no pudieran atender por tener compromiso contraído anteriormente con otros pueblos. La caravana automovilista salió para

Motril

Con iguales muestras de afecto fueron recibidos por los obreros de esta ciudad. Antes del acto los obreros hablaron con sus compañeros de Granada, relatándoles atropellos cometidos con ellos por los llamados mandarines. El mitin se celebró a las diez de la mañana, en la plaza de toros. Presentó a los oradores Antonio Morales, hablando en primer lugar Manuel Noguera (hijo), que saludó a todos los obreros en nombre de la juventud libertaria, alentándoles para luchar sin descanso para que el poder vaya a manos de los Sindicatos, únicos capacitados para administrar la producción.

José Alcántara combatió a los políticos, explicando concisamente lo que es la C. N. T. del

Francisco Maroto explica lo que es la Anarquía, diciendo que hoy ningún obrero echa a su coccido ni un solo garbanzo más que antes de la República.

Julán Noguera se expresa en el mismo sentido que los anteriores, lamentándose de cierta actitud de la primera autoridad aconsejando a los obreros que no asistieran al mitin.

Benito Pabón combatió asimismo a los políticos, especialmente a los socialistas.

En este momento uno de los concurrentes se levanta protestando de lo que dice el orador, y el delegado de la autoridad suspende el acto.

No obstante, el obrero Antonio Morales hace el resumen del mitin, que es el siguiente:

1.º Protestar por las coacciones del alcalde.

2.º Destitución del delegado de la autoridad.

3.º Revisión de las conductas de varios concejales.

Dentro de la mayor tranquilidad terminó el acto.

En Salobreña

Aquí fueron los propagandistas a vender libros y periódicos, que adquirieron los obreros.

Cuando mayor era la tranquilidad, se presentaron cuatro elementos extraños que lanzaron improperios contra la C. N. T. del

En Lanjarón

Otro mitin se celebró en este

Señalamientos para el día 16

Sala de lo civil.—Juzgado de San Sebastián, de Almería. Doña Encarnación Martínez con doña Dolores Rodríguez, sobre reclamación; ponente, señor González; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Martos. Sor Amalia Moreno Agrela con doña Teresa Fernández de Villalta y el abogado del Estado, sobre incidente de pobreza; ponente, señor Morales; abogados, señores Molina de Haro y Nacher; procuradores, señores Bellido y Sabel; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Iznalloz, contra Fernando Pareja, por robo; ponente, señor presidente; abogado, señor Sanz Blanco; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril, contra Rafael Pérez y otros, por hurto; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Sanz Blanco; procurador, señor Donnet; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril, contra Eduardo Soler, por hurto; ponente, señor Palacios; abogado, señor Tello; procurador, señor Corral; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado de Montefrío, contra Antonio Rubio Tado, p. r. desahogo; ponente, Sr. González; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

Pleitos

En la Secretaría de esta Audiencia se han recibido los siguientes:

Del Juzgado de Loja, entre don Juan Moreno Moreno con don Francisco López García, sobre acción de garantía de servidumbre.

Del Juzgado de Andújar. D. Moisés Ruiz Casas con don José Bellido Molina, sobre reclamación.

Del Juzgado del Salvador. Tribunal industrial. El obrero Antonio Delgado Caro con la Sociedad «Idi-

pp», sobre reclamación de horas extraordinarias.

Juzgado de Loja. Don José Mar-

cel Pardo con don Juan Villén Na-

ñez, sobre reclamación de cantidad.

Competencia entre el Juzgado mu-

nicipal de Alárgine con el de Villa-

carillo, sobre reclamación de canti-

dad, entre don Rafael Moreno Fer-

nández y don Rafael Caliz Padilla.

LA BOLSA

Madrid 15.—Interior, 60 25

Amortizable 5 por 100, 84 50

Banco de España, 390 00

Tabacos, 00 60

Francos, 46 75

Libros esterilizados, 41 35

Liras, 61 10

Dólares, 11 90

Franceses, 232 05

Belgas, 000 00

Marcos, 00 00

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Lea y medite el público inteligente:

HERNIAS espontáneas, HERNIAS operadas y reproducidas: HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento este que, empleado primeramente por Luten hace más de medio siglo (sobre los resultados del cual ya publicaba Schwabe sus observaciones personales en 1876), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas... Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas...

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y braguetas corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente. GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCION de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCION INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes los solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

Gabinete de JERÓNIMO FARRE Horas: de 11 a 1 Ortopédico y de 4 a 5. Avenida del Conde de Peñafiel, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo), Madrid. En GRANADA, HOTEL VICTORIA, fijamente, los días 20 y 21 del actual DICIEMBRE

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS PARA ESTE DIARIO HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR"

Núm. 33

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

EUGENIO SUE

TOMO I

Autorizado por la Casa RAMON SOPENA

Provenza, 93 a 97, Barcelona

me dijérais dónde vive, pues tengo que confiarla... cosas muy importantes.

—¿De veras?

—De veras.

—¡Qué diablos podrá ser!—dijo la dueña en tono burlesco y receloso.

—Pero yo no sé, madame Bar-

banzón... que tiene de particular lo que os digo.

—Nada—respondió el ama lle-

vando al extremo su enojo—; lo que tiene de particular es que

sóis un valiente pícaro.

—¡Yo!

—Si, un mal intencionado, pues pretendéis sonsacarme a fuerza de dinero.

béis figurado, grandísimo tonto, alma rancia, que no había más que enseñarme el oro para hacerme cantar en seguida?... Pues nada sabréis... ¡Cabalmente conmigo!... Vaya, lo que debéis hacer es dejarme en paz.

—Pero, por favor, querida amiga... una palabra, una palabra no más—dijo el marqués con extrema amabilidad y haciendo el ademán de coger la mano del ama; pero ésta, dando un salto atrás y llevando al último punto su púdica cólera, le respondió:

—No me toquéis, mala vibora; ahora os entiendo la maula; es decir, que veniais con dinero, para después... ¡lejos, lejos de mí, libertino!... ¡ya te veo, basísculo primero me llamásteis «señora»... y ahora «querida señora»... y ahora «querida amiga» para acabar por último con «tesoro mío»... no, no.

—Madame Barbanzón, os juro que...

—Si, si; a mí con esas, como si no supiera que todos los de vuestra facha sois peores que míos—continuó el ama con mayor fuerza cada vez—: señor mío... tomad las de Villadiego

o empezad a llamar a los vecinos gritando «¡fuego!»... y vendrá la guardia...

—¡Votó al... esto ya pasa de la raya—exclamó apurado el marqués, viendo que se frustraban sus tentativas para arrancar el secreto a madame de Barbanzón... No séis loca... ¿a qué viene hacer tales aspavientos? sois tan fea como yo, o acaso más, y no hay por qué temerosos uno a otro; de consiguiente, os digo por última vez que me escuchéis, y con atención, pues el venir yo aquí es sólo con el intento de favorecer a una desgraciada e interesante joven a quien vos debéis conocer precisamente... y a la que vos acarrearéis un mal irreparable... ¿entendéis? si insistís en vuestra manía ocultándome el lugar donde se halla o no queriéndome ayudar a descubrirlo... Pensadlo bien, porque de vos depende en este caso la suerte de esa niña, y yo sé muy bien que no tenéis tan mal corazón para perjudicar de este modo a una infeliz que ningún mal os ha hecho».

Dijo estas palabras con tal fuerza y formalidad Mr. de Mail-

liefort, y con un acento tan persuasivo y grave, que llegó a desvanecer en parte las prevenciones de la dueña.

—Está muy bien—respondió ésta—; creamos por un momento que me he equivocado y que vuestra intención no era... de propi-

saros...

—No es poca suerte.

—Pero soltar una palabra de lo que no debo decir, o que guardo para mí sola... eso no lo veréis por más que os empeñéis... podréis ser un hombre de bellas prendas y vendréis con las más sanas intenciones... no lo dudo, más yo también me tengo por buena y honrada y me sé lo que he de hacer... especialmente cuando conviene callar un secreto. Conque... de aquí no paso y nada sabréis aunque me fríais...

Cada uno se sabe sus cosas, y al que no le plazca... no sé que le diga.

—¡Ved en qué alma ha ido a meterse la discreción!—dijo monsieur de Maillefort, y se separó de madame Barbanzón renunciando a la esperanza de obtener noticias por su medio y viendo la inutilidad de sus investi-

gaciones para descubrir el paradero de la hija de madame de Beaumesnil.

CAPITULO XIII

Dos meses habían pasado después de la muerte de madame de Beaumesnil, y notábase grande animación en la casa del barón de la Rochaigne, a quien habían nombrado tutor de Ernestina de Beaumesnil una Junta de familia, luego de haber muerto la condesa.

Veíase a los criados ir y venir de continuo, ya transportando, ya arreglando muebles, todo lo que dirigía en tal acto el mismo barón de la Rochaigne, su esposa o su hermana la señorita Elena de la Rochai ne, doncella que rayaba en los cuarenta y cinco años y que solía vestir siempre de negro. Sus ojos siempre clavados en el suelo, su rostro flaco y descolorido, su aspecto tímido, su andar mesurado y el rigorismo de su blanca papalina la daban cierta apariencia de religiosa, sin embargo de no haber pen-

sado jamás en pronunciar votos monásticos.

Era Mr. de la Rochaigne de cincuenta a sesenta años, alto, flaco, de frente prolongada, por no decir calva, aunque, estrecha, de nariz curva, barba apinada y ojos salientes. Asomaba casi siempre la sonrisa en sus labios y entonces dejaba ver dos filas de dientes muy blancos y bastante largos, lo que contribuía a que el conjunto de su fisonomía presentase cierto carácter análogo al de la raza ovejuna. Una de sus principales manías que se notaba, tanto por sus modales como por la hechura de su casa y hasta por el modo de llevarla abrochada hasta el arranque de la chorrera que ostentaba a la par de su blanca corbata, era la de transformarse en vivo retrato de Canigó, cuyo personaje era el más verdadero tipo del «gentleman» hombre de estado, según creía el barón.

Nunca había podido serlo él, sin embargo de que para ello había empleado todo su trabajo desde muchos años: dominaba al sujeto que nos ocupaba (presidente de una general) cierta ma-

me dijérais dónde vive, pues tengo que confiarla... cosas muy importantes.

—¿De veras?

—De veras.

—¡Qué diablos podrá ser!—dijo la dueña en tono burlesco y receloso.

—Pero yo no sé, madame Bar-

banzón... que tiene de particular lo que os digo.

—Nada—respondió el ama lle-

vando al extremo su enojo—; lo que tiene de particular es que

sóis un valiente pícaro.

—¡Yo!

—Si, un mal intencionado, pues pretendéis sonsacarme a fuerza de dinero.